

Los trabajos de migración y género centrados en ideas de emancipación y reestructuración de las relaciones de géneros: los abordajes teóricos-metodológicos y las limitaciones que estos presentan

El género es una de las relaciones sociales que anclan y dan forma a los patrones inmigratorios, y las migraciones es una de las fuerzas poderosas disruptoras y realineantes de la vida cotidiana.

Hondagneu Sotelo 2003, 3

Los estudios migratorios interesados en cuestiones de género o que incluyen una perspectiva de género no tienen una historia de larga data. Por el contrario, comenzaron a tomar forma a partir de los setenta, con gran desarrollo en las dos últimas décadas. La corta historia de estos estudios se puede dividir en tres etapas: la primera, desde mediados de los setenta hasta mediados de los ochenta, en esta etapa se busco nivelar los estudios migratorios que ignoraban cuestiones de género, abordando la migración desde lo femenino. La segunda etapa, busco avanzar en relación a las temáticas y a la propia concepción de una perspectiva de género. La última y tercer etapa, todavía en desarrollo, entiende que el proceso migratorio esta engendrado, es decir, todo el proceso migratorio esta afectado y moldeado por relaciones, divisiones y concepciones de género. Sin embargo, como veremos en este análisis, el tipo de preguntas planteadas sobre el impacto de las experiencias migratorias en la cuestión de género, siguen presentando limitaciones teóricas y metodológicas para un verdadero entendimiento de los movimientos migratorios como procesos de género.

La perspectiva de género en los estudios migratorios

Históricamente los estudios de migración (desde diversas disciplinas) han ignorado la cuestión de género, esta tenencia se relaciona a la falta de atención hacia los estudios de género en el mundo académico en general. A su vez, se asumía (explícitamente o no) que la migración era un fenómeno masculino y que las mujeres tenían un rol secundario en dicho proceso. Patricia Pessar correctamente señala que el término migrante sufría de un

estereotipo de género y acarrea una connotación masculina (Pessar, 1986). La idea de un individuo racional tomando la decisión de migrar basada en costos y beneficios que la teoría neoclásica propuso era un modelo masculino, las mujeres no eran consideradas como actores centrales, segregadas a la esfera privada de lo doméstico y al rol reproductivo, sin tener un rol central en el proceso de toma de decisión de la migración y, por lo tanto, sin un papel significativo en el proceso.

Como parte del movimiento feminista de los sesentas y setentas la cuestión de género, la importancia de las relaciones, divisiones y subjetividades de género en los procesos sociales en general tomaron fuerza y comenzaron a recibir atención por parte de algunos académicos. A su vez, otros dos factores contribuyeron a la inclusión de una perspectiva de género en los estudios de migración: primero, lo que se denomina la feminización de algunos flujos migratorios (el incremento de las mujeres en flujos migratorios y el predominio en otros); y segundo, estudios que comienzan a mostrar a la mujer ya no como actor secundario que migran solo siguiendo a su pareja o marido, sino que son consideradas como actores centrales de los procesos de decisión. La posibilidad de traer al centro de los estudios migratorios cuestiones de género abrió las puertas para discutir los modos en que hombres y mujeres viven la experiencia migratoria, la formación de roles diferenciados y subjetividades como parte del proceso migratorio.

Desde los fines de los setenta se ha logrado avanzar en este campo de estudios, con cada vez más académicos que enfocan sus esfuerzos en engendrar (en referencia al proceso denominado “engender” en inglés, que sintetiza a inclusión de la cuestión de género) los estudios migratorios. Este proceso significa una necesaria restructuración de estos estudios, primero re-evaluando el valor de la cuestión de género, etnia-raza y clase; y luego creando un nuevo marco en que el carácter intrínseco de estas cuestiones es incorporado a los estudios migratorios.

Dentro del proceso de incorporación de una perspectiva de género a los estudios migratorios se han distinguido tres etapas o períodos desde los años setenta (Espíritu 1997; Hondagneu Sotelo 1999, 2003; Pessar 1999, 2003; Mahler and Pessar 2006; Richter 2004; Pedraza 1991). Estas cortas etapas deben pensarse como pasos de un mismo complejo proceso, aunque también incluyan contradicciones y retrocesos.

La primera etapa tuvo como objetivo primordial traer un balance al campo de estudios por la falta de perspectiva de género, y el lente masculino que dominaba los abordajes teóricos. En esta etapa se observaron dos tendencias: primero, la de que se denominó “agregar y revolver”, en el que simplemente se incorporó la variable mujer a los estudios, y segundo la tendencia “mujeres solas”, que se enfocó en las experiencias de las mujeres, completamente dissociadas de las experiencias de los hombres o toda referencia a lo masculino (Hondagneu Sotelo 2003). En esta primera etapa los investigadores sociales estaban interesados en corregir lo no hecho en el pasado, esta etapa también ha sido caracterizada como “abordaje compensatorio” (Prodolliet in Richter 2004) principalmente centrándose en el estudio de “la migración y la mujer” (Hondagneu Sotelo 2003). Estos estudios iniciales se interesaban principalmente, por un lado, en simetrías entre la migración femenina y la masculina (Espiritu 1997, Richter 2004); y por el otro, en las experiencias de las mujeres.

El abordaje compensatorio introdujo un lente de género por primera vez a los estudios de migración, incluyendo a la mujer en la agenda de los estudios. Esta etapa como primer paso tuvo sus limitaciones y fue ampliamente criticado por estudios posteriores. Hondagneu Sotelo observa que “en retrospectiva este período inicial de estudios limitó nuestro entendimiento de cómo el género como sistema social da forma a los procesos migratorios para todos los inmigrantes” (Hondagneu Sotelo 2003, 6). Esta etapa significó la inclusión de la cuestión de género pero desde un enfoque sobre la mujer como categoría central ignorando un marco más abarcador y complejo.

La segunda etapa se desarrolló entre mediados de los ochenta y comienzos de los noventa, introduciendo un concepto de género más abarcador a la agenda de los estudios migratorios. El género ya no era considerado solo una variable, sino una pieza central de los procesos migratorios. Espiritu observa un cambio en esta etapa hacia roles sexuales individuales y a la socialización (Espiritu 1997). Caracterizada por el desplazamiento de un enfoque exclusivo en la experiencia femenina, por el reconocimiento del género como un conjunto de prácticas sociales que dan forma y formadas por los procesos migratorios (Hondagneu Sotelo 2003). La cuestión de género se convierte en una categoría estructurante de la toma de decisión en la migración así como del proceso migratorio

mismo (Richter 2004, 264). Diferentes niveles de análisis y esferas emergieron, con nuevos abordajes sobre prácticas, discursos y estructuras. El redireccionamiento se centró en dos aspectos: el engendramiento en los patrones migratorios y como la migración reconfigura nuevos sistemas de inequidades entre hombres y mujeres (Hondagneu Sotelo 2003), el interés se centró en las relaciones de género y los procesos de migración. Mayormente surgieron preguntas sobre cómo las relaciones de género son transformadas, negociadas, y afectadas por la migración; y cómo a su vez modelos patriarcales dominantes eran afectados y redefinidos en el país de recepción. Estas preguntas permanecen en el presente como cuestiones centrales a los estudios de migración y género. Mayormente surgió preocupación por cuestiones de equidad y emancipación, tratando de elucidar la significación de la migración como un proceso complejo en relaciones, subjetividades y estructuras de poder de género.

La tercera etapa está actualmente en desarrollo, la cuestión de género no es entendida como una de las posibles dimensiones de análisis del proceso migratorio. Por el contrario, la migración es entendida como un fenómeno engendrado, ya no más escindidos o separables, la cuestión de género no es más entendida como una mera perspectiva sino un elemento inherente de la migración como proceso social (Hondagneu Sotelo 2003). Esta etapa se caracteriza por el reconocimiento de la centralidad de la cuestión de género como principio organizador de todo sistema social (Espiritu 1997). Las diferentes dimensiones que son parte de los procesos migratorios son atravesadas por la cuestión de género, y se entiende que existe un proceso circular, donde la migración es afectada por las cuestiones de género y la experiencia de migrar tiene impactos sobre las relaciones, divisiones e identidades de género. Existe interés en cómo la cuestión de género atraviesa una diversidad de prácticas, identidades e instituciones relacionadas a la migración (Hondagneu Sotelo 2003). El objetivo central es trabajar “para hacer al género visible en los fenómenos sociales, preguntando si, cómo y por qué los procesos sociales, estándares, y oportunidades difieren sistemáticamente para hombres y mujeres” (Espiritu 1997, x).

Al mismo tiempo es esta nueva etapa, el género no es entendido por separado de las cuestiones de clase y raza-etnia, estos tres aspectos son centrales para poder

comprender los procesos migratorios desde su complejidad. Por mucho tiempo, la cuestión de género en los estudios y teoría de migración ha sido en su mayoría excluyente, dejando de lado especificidades de clase y raza-etnia (Ayra and Roy 2006, 21). Al incluir género y estableciendo que el proceso migratorio es en esencia un proceso engendrado no podemos ignorar los modos en los que cuestiones raciales, étnicas y de clase afectan el proceso: “como nuestro entendimiento de género se ha vuelto más social, también se ha vuelto nuestra conciencia de que la cuestión de género es experimentada y organizada por cuestiones raciales y de clase específicas” (Espiritu 1997, ix).

Hay muchas áreas de estudios dentro de los estudios de migración que no han cuestionado el rol de género, debemos entender que “el género no es una simple variable ha ser medida, pero un conjunto de relaciones sociales que organizan los patrones migratorios” (Hondagneu-Sotelo 1994, 3). Como señala Deborah Boehm al “mover la cuestión de género desde los márgenes al centro de los estudios migratorios, ganaremos un entendimiento más sofisticado de la migración global, efectivamente investigación sin la integración completa de la cuestión de género provee solamente un abordaje eclipsado sobre la inmigración y los movimientos transnacionales.”(Boehm 2004, 6). Es claro que el engendramiento de los estudios de migración no es sólo relevante pero imperativo para un abordaje integral que comprenda la complejidad del fenómeno migratorio.

El impacto de la experiencia migratoria en las relaciones de género en los estudios migratorios: experiencias y desafíos

Dentro de los estudios de migración y género gran número de académicos se han enfocado en preguntas sobre el impacto de la experiencia migratoria en las relaciones de género, particularmente si la experiencia migratoria puede tener un efecto positivo para las mujeres causando mayor equidad en las relaciones o erosionando estructuras patriarcales de dominación. En relación a este tema dos preguntas centrales han surgido en este tipo de estudios: ¿Puede la experiencia migratoria como un proceso complejo producir cambios positivos para las mujeres, significando mayor equidad? o ¿Puede la experiencia migratoria implicar la recreación o refuerzo de nuevas inequidades y sistemas de opresión y control? La mayoría de los estudios que se han buscado responder a estas

preguntas han respondido positivamente a alguna de dichas preguntas, presentando evidencia que afirma uno y otro escenario. Es importante no sólo analizar las conclusiones que estos estudios han traído al avance de los estudios de migración y género, sino a su vez debemos analizar los abordaje que proponen estos estudios y selecciones teóricas metodológicas.

Una de las primeras cuestiones que han sido señaladas por varios autores es que estos estudios sobre preguntas de cambios sociales de género como producto de la experiencia migratoria se han centrado en investigaciones de casos de patrones migratorios de países en vías de desarrollo o menos desarrollado hacia los llamados países desarrollados (o lo que se ha denominado migración Sur-Norte). Estos estudios han sido ampliamente criticados por asumir que el nivel asimétrico de desarrollo y un mayor status de la mujer comparativo (mejores niveles de educación, integración al mercado laboral, leyes de protección de la mujer, larga historia de movimientos de protección de los derechos de la mujer, etc.) como base para comprender que la migración hacia estos países puede traducirse como una mejora de la posición social de la mujer en la sociedad y en el espacio privado-doméstico, que significaría una erosión de las estructuras patriarcales de opresión.

Morokvasic (1984) señala que el modelo de emancipación (enmarcado desde la teoría de la modernidad y contexto occidental) ha sido ampliamente criticado, como modelo basado en la idea de que las relaciones de género evaluadas como más equitativas en los países desarrollados deberían tener un impacto positivo para mujeres de países menos desarrollados dónde las estructuras de poder patriarcales que ubican a las mujeres en una posición inferior no han sido cuestionadas o desafiadas. Mallimaci Barral (2005) también apunta a esto cuando expresa que las teorías de empoderamiento han sido acusadas de etnocentrismo y reduccionismo. Esta crítica es también expresada por Marina Ariza (2000) cuando pregunta si la presunción de cambio en las relaciones de género oculta vestigios etnocéntricos y evolucionistas.

Si bien las preguntas sobre los cambios sociales en las relaciones de género como consecuencia de las migraciones no son nuevas, siguen capturando gran parte de la literatura e investigaciones en el presente. La mayoría de los estudios que se han

concentrado en este tema presentan dos tendencias: por un lado, una tendencia positiva o optimista, que presenta ideas sobre empoderamiento y emancipación de la mujeres, y por el otro lado, una tendencia menos positiva que observa la presencia de cambios tanto positivos como negativos y no necesariamente un camino hacia la emancipación. Sin embargo, la mayoría de los académicos han encontrado algún tipo de evidencia de cambio para la mujeres que implica transformaciones y renegociación de las relaciones de género, estructuras y roles, sin embargo no necesariamente significando equidad o empoderamiento.

Hay numerosas dificultades al intentar encontrar una respuesta definitiva a la pregunta de cambio social dada la complejidad de la experiencia migratoria, la variedad de dimensiones y la multiplicidad de actores. Muchos estudios presentan evidencia de cómo algunas estructuras patriarcales son desafiadas como parte del proceso migratorio y como algunos de los pilares de estas estructuras se erosionan (Hondagneu-Sotelo 1994, Pessar 1999). Estos estudios (Ariza 2000, Pessar 2005, Hondagneu-Sotelo 1994) intentan mostrar cómo la migración, particularmente la participación en los procesos de toma de decisión en lo doméstico, la integración a la fuerza laboral, el contacto con nuevas formas de entender las relaciones de género en el país receptor, etc.; tienen como consecuencia la liberación de las mujeres de algunas estructuras opresivas. Patricia Pessar argumenta que en una perspectiva general “a pesar de las inequidades de género en el mercado de trabajo y en el lugar de trabajo, las mujeres inmigrantes empleadas en los Estados Unidos generalmente ganan mayor autonomía personal e independencia, mientras los hombres pierden terreno” (Pessar 1999a). Parrado, Flippen and McQuiston (2005) afirman en su investigación de la migración mexicana a los Estados Unidos que “la migración internacional, especialmente desde países menos desarrollados a más desarrollados, generalmente implica un cambio radical en el ambiente cultural que puede actuar como un agente poderoso de cambio social” (347).

Grasmuck y Pessar en su estudio del caso de la migración dominicana hacia los Estados Unidos observan que “el movimiento ha sido siempre de hegemonía sobre la toma de decisión y control sobre los recursos en los doméstico hacia una división relativamente equitativa del trabajo y la división de la autoridad” (1991, 148). Estos

autores perciben los cambios en relación a ingreso, procesos de toma de decisión, cuidado de los hijos y tareas del hogar, detectando un cuestionamiento de “la legitimidad de la tradicional división laboral que asigna a las mujeres unívocamente las cuestiones domésticas” (1991, 148).

Resultados similares son observados por Hondagneu-Sotelo en su estudio de la migración mexicana hacia los Estados Unidos, concluyendo que “el modelo patriarcal es renegociada a través de la migración y reasentamiento en una variedad de formas, y las relaciones de poder en la familia toman nuevas formas” (1994, 146). En su investigación Hondagneu-Sotelo precavidamente señala: “mientras que es prematuro proclamar el fin del sistema patriarcal en estas familias, el cambio es significativo, existe una tendencia general hacia relaciones más equitativas. Esta tendencia no es unilinear o sin contradicciones” (1994, 146).

Otros académicos han señalado que dificultades y desafíos económicos y sociales para los inmigrantes pueden ser traducidos en la imposibilidad de mantener estructuras opresivas: “para mujeres y hombres pobres la cuestión no es tanto como preservar la división sexual del trabajo o la persistencia de ideologías patriarcales, sino la dificultad de mantener alguna” (Fernandez Kelly and Garcia in Pessar 1999, 590). Boehm (2004) y Pessar (2005) señalan que la migración internacional no es una panacea para las mujeres, aunque existan avances consistentes.

Al mismo tiempo, otros estudios (Varela 2005, Menjivar 1999, Bohem 2005, Mallimaci Barral 2005, Lipszyc 2004, Graeme 2000) presentan una perspectiva que podemos denominar como menos positiva en relación al impacto de la migración en las relaciones de género. Como expresa Hugo Graeme “aunque la migración pueda ser asociada con el empoderamiento de las mujeres, no necesariamente hay una correlación que sostiene que la mujer que migra se empoderará, de hecho lo contrario puede que sea lo que suceda” (2000, 287).

Las dificultades económicas y el tipo de trabajos disponibles en el mercado de trabajo en el país receptor pueden funcionar como limitaciones para cambios sociales en la división sexual del trabajo y otras divisiones de género. En esta misma línea de pensamiento Graeme (2000, 305) observa que “la movilidad descendiente puede ser una

función de la discriminación racial y sexual, barreras lingüísticas, no reconocimiento de calificación, bajos salarios o la falta de oportunidades acordes con sus calificación hace que las mujeres tomen trabajos de menor status para poner un pie dentro del mercado de trabajo en el lugar de destino”. Bajo estas circunstancias las mujeres inmigrantes pueden encontrarse en una posición de mayor vulnerabilidad y ser sujetas a nuevas estructuras de opresión: “hay contextos en los cuales la migración puede resultar en el desempoderamiento, donde la mujer se muda a un lugar con mayores restricciones, explotación o menor status que la situación que dejó atrás” (Graeme 2000, 288). En otro estudio de caso, Tienda y Booth proponen tres posibilidades de cambio social para las mujeres inmigrantes: una situación en la que se observa mejoras, otra en la que se observa erosión o en la que se observa la reestructuración de asimetrías (56); pero observan que “alternativamente, la migración puede simplemente transferir la autoridad patriarcal, aunque en diferentes formas, desde la comunidad de origen hacia la de destino, dejando las asimetrías de género esencialmente inalteradas (Beneria and Roldan 1987; Curtis 1986. 55).

Esto es también observado por Gregorio Gil (1998) en su estudio de la migración dominicana hacia España, en el que plantea la cuestión del cambio social y el impacto de la migración tanto para las mujeres inmigrantes como para las comunidades de origen, particularmente analizando el impacto de la división sexual del trabajo. Gregorio Gil, quien cuestiona y plantea los límites de las teorías emancipadoras, afirma que “que aunque no se produzca un cuestionamiento de las relaciones de poder de los hombres sobre la mujeres desde una conciencia feminista que pretende la creación de relaciones mas equitativas, algunos cambios están sucediendo como consecuencia de su emigración que están cambiando en algunos puntos las relaciones de género en esa sociedad” (1998, 233).

Kibria (1993) quien centra su estudio en la comunidad vietnamita en los Estados Unidos, observa algunos cambios que reducen las inequidades entre los hombres y las mujeres inmigrantes, pero sin que se transfieran en una reestructuración radical de las relaciones de género: “hay un cambio en el balance entre los géneros en relación a recursos, cambio que ha contraído la distancia entre el diferencial nivel de acceso y

control de hombres y mujeres a recursos (...) Sin embargo, contrariamente a lo que uno puede esperar, este cambio no resulta en una transformación radical o una reestructuración de las relaciones de género” (1993, 109).

Abordajes teóricos-metodológicos en los estudios sobre cambio social, migración y relaciones de género

Al analizar estudios de migración y género que se han centrado en preguntas sobre el impacto de la experiencia migratoria en las relaciones de género se evidencia la presencia de estas dos tendencias, en algunos casos sosteniendo la existencia de un impacto positivo que incrementa la equidad de género y en otros observando el mantenimiento o la reconstrucción de estructuras de opresión. Si analizamos estos estudios no en relación a las conclusiones a las que llegaron sino en relación al abordaje teórico metodológico y algunas de las opciones teóricas metodológicas predominantes podemos entender otras limitaciones que presentan estos estudios. ¿Cuáles son los signos o indicadores que consideramos evidencia de cambio social en las relaciones de género como consecuencia de procesos migratorios? ¿Cuáles son las variables e indicadores que han sido utilizados en estudios que tratan de responder estas preguntas? ¿Qué factores, fuerzas, comportamientos, etc. están siendo ignorados? ¿Qué podemos aprender cuando analizamos las decisiones teóricas-metodológicas en estos estudios?

Es claro que a pesar de las críticas tempranas que recibieron los estudios de género y migración por la concentración de los estudios de casos en la mujer, los estudios que se han centrado en el impacto de la migración sobre las relaciones de género en su mayoría son dominados por el estudio de la mujer. Son minoritarios los estudios que incorporan las experiencias de los hombres o de las relaciones familiares.

Es interesante observar que si analizamos los indicadores que han dominado este tipo de estudios más allá de sus conclusiones encontramos la preponderancia de seis factores o circunstancias que se utilizan como indicadores de la posibilidad de transformaciones en las relaciones de género:

(1) Acceso al mercado de trabajo: el acceso a un trabajo pago fuera del hogar es interpretado como un medio para romper con la división sexual del trabajo entre el rol

productivo del hombre y el reproductivo de la mujer. El acceso a un trabajo remunerado es considerado como un paso hacia la liberación de la mujer de esta división tradicional de los roles.

(2) Control sobre ganancias: el acceso a un trabajo pago puede traducirse en el acceso a capital y su control para la mujer, incrementando su poder sobre recursos y toma de decisiones.

(3) Incremento del poder en la toma de decisiones en los doméstico: esto podría reflejar desafíos hacia la división sexual entre lo productivo y reproductivo, y el control sobre recursos da a las mujeres inmigrantes un nuevo rol en el proceso de toma de decisiones en el dominio de lo doméstico, este cambio afectaría ideas construidas sobre roles y modelos de las relaciones de género en el país de origen.

(4) Una división más equitativa de las tareas del hogar y en relación a la crianza de los hijos: los factores discutidos en 1, 2 y 3 influenciarían la división de las tareas y responsabilidades en lo doméstico generando una división más equitativa. Redefinición del rol reproductivo.

(5) El rol de la red de relaciones sociales: el impacto de la red de relaciones sociales ha sido presentado en dos posibilidades como extensión del control de las redes patriarcales o la migración significando la posibilidad de escapar del control de las redes desde el país de origen.

(6) La confrontación con nuevas ideologías y formas de comprender las relaciones de género: particularmente en los estudios de caso de migraciones Sur-Norte, entendiendo que los inmigrantes serán confrontados con nuevos modelos de entendimiento de las relaciones de género que desafiarían ideas patriarcales tradiciones.

Estos seis indicadores centrales resumen la mayoría de los factores que han sido considerados en estudios enfocados en cambio social en relaciones de género. Al analizar estos indicadores es claro que existe especial atención sobre: rol productivo versus rol reproductivo y la división del espacio público y privado. Al mismo tiempo, el contexto de integración es un otro factor que es tomado en cuenta, particularmente las redes de relaciones sociales y los modos de comprender y construir roles, divisiones y estructuras de género en el país receptor. Es importante notar la preponderancia de estos indicadores

particularmente en estudios que se centran en las experiencias de mujeres inmigrantes o en aquellos que se enfocan en casos en países receptores ya sea en experiencia de mujeres, hombres o familias

Es interesante observar que estos indicadores han sido usados en ambos casos, en los que evidencian empoderamiento de mujeres y mayor equidad en las relaciones de género, y en casos en los que se muestra un deterioro de la situación de la mujer como consecuencia de la migración. Algunos estudios muestran que la entrada al mercado de trabajo (aún más en los casos en los que las mujeres inmigrantes no tenían experiencia laboral previa en su país de origen) puede tener consecuencias positivas, redefiniendo el rol productivo y el rol reproductivo. Pero esto no se da en todos los estudios de casos, por ejemplo en su estudio de mujeres inmigrantes de Guatemala y El Salvador a los Estados Unidos, Menjivar afirma que el acceso a un salario tiene variadas consecuencias: “para estas mujeres inmigrantes, el acceso a un trabajo pago en los Estados Unidos no es un indicador incuestionable de empoderamiento o de una mejora de status en la familia”. (Menjivar 1999, 108).

Algunos estudios de caso señalan el hecho de que muchas mujeres se conviertan en los principales proveedores como consecuencia de la migración esto no es siempre traducido en una reestructuración de relaciones más equitativas. Por el contrario, como observa Menjivar, cuando las mujeres se convierten en los principales proveedores de la familia no ganan automáticamente mayor autoridad, y en algunos casos trae consecuencias serias y negativas para ellas (Menjivar 1999, 109). Otro estudio que se enfoca en mujeres inmigrantes cubanas muestra que el alto nivel de participación de la mujer en el mercado de trabajo es un esfuerzo de mantener su status de clase media, funcionando como una estrategia familiar no como un acto de emancipación (Perez, Prieto y Sullivan in Pedraza 1991). Esto también es observado en el estudio de Patricia Pessar, en el que señala que una movilidad ascendente, que permite acceso a un status de clase media, para inmigrantes cubanas y dominicanas, es reflejado en el abandono del mercado de trabajo y la reafirmación de los roles tradicionales como el de ama de casa (Pessar 1999 b). Las mujeres cubanas son un ejemplo de empleo sin liberación afirma

Mira Max Ferree (en Pedraza 1991), extendiendo el dominio de la mujer para incluir empleo, pero sin necesariamente cambiando valores.

Trabajar fuera de lo doméstico no es siempre una nueva experiencia determinada por la experiencia migratoria, y en muchos casos el trabajo se duplica para las mujeres inmigrantes (doble jornada) incrementando el trabajo y las responsabilidades para las mujeres que deben trabajar tanto en la casa como fuera de ella. Zentgraft señala que las experiencias de las mujeres inmigrantes y su percepción sobre estas experiencias son diversas y complejas: “para muchas, trabajo pago fuera de la casa no es una experiencia nueva, y en la división de tareas en lo doméstico no se producen cambios significativos después de migrar a los Estados Unidos” (2002, 625). La cuestión no es solamente porque o bajo que circunstancias el trabajo puede tener consecuencias positivas afectando inequidades de género, pero porque deberíamos considerar al trabajo remunerado algo nuevo y transformador para mujeres inmigrantes que pueda ser traducido como un camino de liberación.

Limitaciones, reduccionismos y nuevos desafíos

Las contradicciones o diferencias en la significancia que estos indicadores tienen en estos estudios tiene que ver con aspectos que primera mente reducen estas preguntas a las experiencias de mujeres inmigrantes, y a su vez minimizan las experiencias de la mujeres a un limitado número de factores, reduciendo la complejidad de sus experiencias a algunos roles y relaciones, y particularmente al dominio del espacio doméstico.

Volviendo a los indicadores prevalentes en estos estudios no podemos dejar de cuestionar si podemos definir el impacto de la experiencia migratoria en las relaciones de género solamente observando estos factores y circunstancias. ¿Qué es lo que se afirma cuando se da mayor importancia a estos factores y roles? ¿Qué es lo que estamos dejando sin revelar, oculto tras la preponderancia de lo doméstico? El reduccionismo que se observa tiene características teóricas y consecuencias metodológicas, reduccionismo que se expresa por el dominio de tres cuestiones: 1) la división sexual del trabajo, entre roles productivo y reproductivo, particularmente entre lo doméstico y el trabajo fuera del hogar; 2) la división de las esferas privadas y públicas, siendo el espacio doméstico el

espacio dominante donde se explican los cambios para la mujer, y 3) especial atención a estudios de casos de mujeres casadas en relaciones familiares tradicionales (esposo-esposa-hijos) .

El dominio de lo doméstico para evaluar las relaciones de género, es claro en todos los estudios de casos que intentan dar cuenta del impacto de la migración en las relaciones de género. Este espacio de la esfera privada ha funcionado como el espacio dominante dónde explicar el rol reproductivo, el espacio dominante para evaluar y analizar las experiencias de las mujeres, y las relaciones de género. Particularmente en la negociación de recursos y poder entre la pareja en el marco de lo doméstico. La reducción de las relaciones de género y de la dominación de las estructuras patriarcales a lo doméstico, presenta algunas limitaciones en el entendimiento de los modos en los que estructuras de dominación y control de género funcionan en los procesos sociales. Las inequidades de género y las estructuras patriarcales se extienden más allá de relaciones tradicionales en el espacio doméstico. A su vez, este tipo de enfoque teórico y abordaje metodológico sigue restringiendo los estudios de migración y género a sus primeras etapas, limitando un verdadero entendimiento de la migración como un proceso de género, y reafirmando algunas de las críticas centrales sobre reduccionismo, etnocentrismo y evolucionismo.

Bibliografía

- Ariza, Marina. 2000. *Yano soy la que dejé atrás.. Mujeres migrantes*. México: Plaza y Valdes.
- Boehm, Deborah A. 2004. Gender(ed) migrations: shifting gender subjectivities in a transnational Mexican community. Working Paper 100. California: The Center for Comparative Immigration Studies.
- Benería Lourdes and Martha Roldan. 1987. *The crossroads of class & gender: industrial homework, subcontracting, and household dynamics in Mexico City*. Chicago : University of Chicago Press.
- Espiritu, Le Yen. 1997. *Asian American women and men*. Thousand Oaks, London and New Delhi: Sage Publications.
- Graeme Hugo. 2000. Women's empowerment and demographic processes. In *Women's Empowerment and Demographic Processes Moving Beyond Cairo*, 287-317. Oxford: Oxford University Press.
- Grasmuck Sherry and Patricia Pessar. 1991. *Between two island. Dominican International Migration*. Berkeley-Los Angeles-Oxford: University of California Press.
- Gregorio Gil, Carmen. 1998. Migración femenina: su impacto en relaciones de género. Spain: Nancea Ediciones.
- Hondagneu-Sotelo, Pierrette ed. 2003. *Gender and U.S. Immigration: Contemporary Trends*. Berkeley, California: University of California Press.
2001. *Domestica. Immigrant workers cleaning and caring in the shadows of affluence*. Berkeley, California: University of California Press.
1999. Gender and Contemporary US Immigration. *American Behavioral Scientist*. 42:565-576.
- 1994 a. *Gendered transitions: Mexican Experiences of Immigration*. Berkeley and Los Angeles: University of California Press.
- 1994 b. Regulating the unregulated?: Domestic worker's social networks. *Social problems*. 41:50-64.
1992. Overcoming patriarchal constraints: the reconstruction of gender relations among Mexican immigrant women and men. *Gender and Society*. 6(3): 393-415.

- Kibria, Nazli. 1993. *Family Tightrope*. The changing lives of Vietnamese Americans. Princeton: Princeton University Press.
- Lipszyc, Cecilia. 2004. Feminización de las migraciones: sueños y realidades de las mujeres migrantes en cuatro países de América Latina. *Urbal red 12 mujer ciudad*. Montevideo: Seminario Caminar sin miedo.
- Menjivar Cecilia. 1999. The intersection of work and Gender. *American Behavioral scientist*. 42:601-627.
- Morokvasic, Mirjana. 1984. Birds of Passage are also women. *International Migration Review*. 18(4): 886-907.
- Parrado Emilio A, Chenoa A. Flippen and Chris McQuiston. 2005. Migration and relationship power among Mexican women. *Demography*. 42(2): 347-372.
- Pedraza, Silvia. 1991. Women and Migration: The social consequences of gender. *Annual Review of Sociology*. 17: 303-325.
- Pessar, Patricia R. 2005. Women, gender, and international migration across and beyond the Americas: inequalities and limited empowerment. *Group Meeting on International Migration and Development*. New York: United Nations Secretariat.
- 1999 a. The role of gender, households, and social networks in the migration process. In *The handbook of International Migration: the American experience*, 53-70. New York: Russell Sage Foundation.
- 1999 b. Engendering Migration Studies. *American Behavioral Scientist*. 42:577-600.
- 1986 "The Role of Gender in Dominican Settlement in the United States." In *Women and Change in Latin America* 173-94. Eds. J. Nash and H. Safa. South Hadley, MA: Bergin and Garvey Publishers.
- Richter, Marina. 2004. Contextualizing gender and migration: Galician immigration to Switzerland. *International Migration Review*. 38:263-286.
- Tienda Marta and Karen Booth. 1991. Gender, migration and social change. *International Sociology*. 6 (1): 51-72.
- Varela, Graciela. 2005. Mujeres Partidas: análisis discursivo de historias de migración. In *Migraciones, globalización y género*, 79-146. Buenos Aires: CECYM
- Zentgraef, Kristine M. 2002. Immigration and women's empowerment, Salvadorans in Los Angeles. *Gender and Society*. 16 (5): 625-646

Los trabajos de migración y género: los abordajes teóricos metodológicos y las limitaciones que estos presentan.

Los estudios migratorios interesados en cuestiones de género o que incluyen una perspectiva de género no tienen una historia de larga data. Por el contrario, comenzaron a tomar forma a partir de los setenta, con gran desarrollo en las dos últimas décadas. La corta historia de estos estudios se puede dividir en tres etapas: la primera, desde mediados de los setenta hasta mediados de los ochenta, en esta etapa se busco nivelar los estudios migratorios que ignoraban cuestiones de género, abordando la migración desde lo masculino. La segunda etapa, busco avanzar en relación a las temáticas y a la propia concepción de una perspectiva de género. La última y tercer etapa, todavía en desarrollo, entiende que el proceso migratorio esta engendrado, es decir, todo el proceso migratorio esta afectado y moldeado por relaciones, divisiones y concepciones de género. Sin embargo, como veremos en este análisis, el tipo de preguntas planteadas sobre la cuestión de género y el tipo de abordaje en los estudios de género, siguen presentando limitaciones teóricas y metodológicas a un verdadero entendimiento de los movimientos migratorios como procesos de género.

Datos: Guglielmelli, Ana ,

anaguglielmelli@yahoo.com.ar

Rodriguez Aguilar, María Inés Centro de Estudios Inmigración – Museo

Roca

inesrodriguezaguilar@hotmail.com